

Guayaquil, febrero 28 de 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FULL SERVICE MARKET FULLSERMARK S.A.
Ciudad. -

Yo, ELIAS JAVIER SANCHEZ MERA, en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía FULL SERVICE MARKET FULLSERMARK S.A., cumpliendo con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, me constitúi en el domicilio ubicado en la calle Víctor Manuel Rendon No. 847 y Rumichaca, en la ciudad de Guayaquil, para examinar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual determiné:

1. Que la revisión efectuada al BALANCE GENERAL Y AL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE FULL SERVICE MARKET FULLSERMARK S.A., al 31 de diciembre del 2019, la compañía no ha tenido movimiento económico durante este año, los saldos del 31-12-2018 se trasladan al 31-12-2019.
2. Estas cifras no reflejan el cumplimiento de las metas trazadas por la compañía, esperamos que para el siguiente ejercicio económico se logren los objetivos para la cual fue creada la compañía.
3. Dentro del marco legal la compañía ha cumplido con sus obligaciones tanto Tributarias como Legales ante los diferentes organismos de control en el Ecuador.

En conclusión, puedo informar que los señores administradores y colaboradores, han cumplido con todas las normas y disposiciones, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos de la Compañía. Además, señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a las disposiciones vigentes que contempla la ley de las Compañías.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,


ELIAS JAVIER SANCHEZ MERA
GERENTE GENERAL
FULL SERVICE MARKET FULLSERMARK S.A.